

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
PROTAVEC PROCESADORA DE TAGUA VERA CEDEÑO CIA.
LTDA CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Manta, a las 15H15 del día 16 de marzo del 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio San Pedro en las Calles 314 y Av. 214, comparecen las siguientes personas con objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROTAVEC PROCESADORA DE TAGUA VERA CEDEÑO CIA LTDA .

El Sr. Gustavo Alejandro Vera Barcia por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta (80) participaciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, b) El señor Alejandro Víctor Vera Cedeño por sus propios y personales derechos, propietario de veinte (20) participaciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos; certificando la totalidad del capital social de la misma.

Actuando como secretaria la Srta Gerente Vanessa Villamar Alvarado y como presidente El señor Gustavo Alejandro Vera Barcia, quien declaro instalada la sesión en su calidad de presidente.; dando cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual se pasó a conocer el punto único del orden del día: En la que se resolvieron por unanimidad los siguientes puntos del día:

- Informe de Gerente y Aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Luego de varias deliberaciones y análisis se aprueban los Estados Financieros e informe de Gerente, por lo que se autoriza al Representante Legal de la Compañía los suscriba y envíe a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 15H15 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

